

1-75

1-33

1-5-11

~~13176~~

Esc. 21. Tab. 7^a Num. 27.

Sermon de decado a
San chutonio de Padua
P. E.



SERMON PANEGYRICO,

A LA LVZ DEL MUNDO, POR SU PRE-
dicacion Apostolica; à la sal de la tierra, por el Manná
de su Doctrina Evangelica; à la ciudad del refugio,
por singular Patrono, y Abogado de lo
perdido el Señor

S. ANTONIO DE PADVA.

D I X O L O

EN LA IGLESIA MAYOR, Y GRAN CIVDAD
del Puerto de Santa Maria, el dia de su fiesta, el Licencia-
D. Juan Rodriguez de Pastrana, Cura proprio, y Benefi-
ciado, que fue de la Uilla de Feria de Estremadura, des-
pues Arcediano de la de la Parra, Beneficiado de la Co-
legial de la Uilla de Zafra, y al presente Cura,
y Vicario en dicha Iglesia, y
Ciudad.

D E D I C A L O

AL ILLmo. Y Rmo. SEÑOR D. JAYME DE PALAFOX
y Cardona su señor, Arçobispo de Sevilla, del Con-
sejo de su Magestad, &c.

SACALO A LUZ

D. FRANCISCO GONZALEZ DE FIGVEREDO
Presbitero de dicha Iglesia, su especial, y
cordial devoto.

En Cadiz, por Christoval de Requena, Año de 1695.

031820111

Y, which is to be used

1111111111

1111111111

1111111111

1111111111

1111111111

1111111111

1111111111

1111111111

1111111111

1111111111

1111111111

1111111111

1111111111

Illmo. y Rmo. Señor.



Eñor, auiendo predicado en Iglesia Mayor de esta Ciudad , y gran Puerto de Santa Maria, las glorias, y portentosos milagros del Bienaventurado San Antonio de Padua , en el dia, que señala la Iglesia nuestra Madre su fiesta , el Licenciado D. Francisco Gonzalez de Figueredo Presbitero , à cuyas expensas ha corrido siempre felizmente este culto , me pidió este Sermon, para darlo à la estampa; con esta noticia començò en mi la razon, y el afecto à zozobrar con no pequeño, y cuydadofo desvelo; la razon no podia assentir à el precepto, convencida de el corto caudal de mi insuficiencia. El afecto desseaba desahogar la llama de su devocion ardiente (ojalà, que fuera à medida de mi ardor, y mis ansias) y auxiliar las demonstraciones de el devoto. Dudofo, y casi irresoluble en tan confusa lid, me determinè à obedecer el mandato, no solo (porque ni el Autor puede dessear mas , ni la obligacion executar menos) fino tambien por dos muy especiales razones.

La primera es, porque corriendo el Panegyrico debaxo de el asilo de tan gran Prelado, afectuosissimo Padre, y señor, asiança en si, y

para si esmaltes muy preciosos: esto mismo le
fucedió à el Real Profeta David con vn vaso
de agua de la cisterna de Bethelem, conque an-
helaba mitigar el fuego ardiente de su sed;
tomòle en sus manos, y sin passar á otra dili-
gencia, lo dedicò, y consagrò á su Señor: *Liba-*
vit eum Domino, cuya oferta pareció à San Gre-
gorio tan soberana, que le dió el titulo de pre-
ciosa, y extraordinario sacrificio: *Extraordina-*
rium sacrificium. Lo qual no pudo ser por otro
motivo, que averlo dedicado, y ofrecido à su
Señor. Son las aguas simbolo de las letras, y
hieroglifico de las sciencias, como lo enseña el
Ecclesiastico, à donde dixo: *Aqua sapientie salu-*
tatis potavit illum. Y en vn pequeño vaso se debe
entender la pequeñez, y cortedad de vn Ser-
mon: hallome con este pequeño vaso en las
manos, y como otro David lo dedico á V. S.
Ilustrissima mi señor, en cuya aceptacion, di-
choso espero ha de lograr la fortuna, y peque-
ñez de su nada, por la dicha de el Principe, à
quien se dedica el epitecto de precioso, y ex-
traordinario sacrificio.

La segunda razon es, porque si la comun
acceptacion en los sermones, y libros es en mu-
chos dificil, y en todos imposible, como dixo
discreto Seneca: *Placere aliquibus possibile, place-*
re multis difficile, placere omnibus impossibile. Este
Panegyrico con la sombra, y patrocinio de tan
gran

gran Prelado, venciendo, y atropellando estos imposibles, será vn Mannà sazonado à el paladar, y gusto de todos.

Quexabase el Pueblo Israelitico, que no podia gustar las aguas de Marà, por su excesiva amargura: oyó Moyles benignamente sus quejas, y para assegurar el remedio de tantos subditos, tomando su vara, ò baculo Pastoral, se llegó à sus corrientes, y favorecidas à su contacto, convirtióó en dulce almibar su defabrimiento: *Ostendit lignum, quod cum misisset in aquas in dulcedinem versa sunt.* Son las aguas de Marà los conceptuosos discursos de mi Sermon, amargos por hijos de la pobreza de mi entendimiento, los quales no pudiendo ser de vtilidad alguna, ni gusto, há buscado su dulçura en el refugio de V.S. Ilustrissima, y su Pastoral baculo, teniendo por cierto, que aunque por si teman el defabrimiento de muchos, con esta diligencia gozaràn la aceptacion de todos; el feliz indulto de las aguas de Marà, amarguissimas antes por su naturaleza, y dulcissimas despues por el favor de el Principe, y de su gracia.

Reciba V.S. Ilustrissima este Panegyrico debaxo de las alas de su proteccion, quando no sea por sus meritos, por los muchos, y muy gigantes de el mayor portento de santidad el bienaventurado San Antonio de Padua su objeto, por ser deuda precissa en los crecidos fa-

Exod. c.
15. v. 25

vores, que de su persona , y liberal mano ha recibido,ò recibe su Autor, esta tan minima gratitud, y correspondencia , por el paternal afecto conque le ha mirado, siendo el menor, y mas humilde de sus subditos. Y finalmente por ser sacrificio, y racional obsequio , como aconsejaba el Apostol: *Rationabile obsequium vestrum*. Esto es parto del entendimiento, y victima de la voluntad , que pide à nuestro Señor guarde à V.S. Ilustrissima (como necesitamos) muchos, y felizes años en su santa gracia, con las prosperidades de su mayor grandeza.

D. Paul.
ad Rom.
15.v.12

B. L. P. de V. S. Ilustr.
su menor, y mas humilde subdito.

*El Lic. Juan Rodriguez
Pastrana*

*CENSURA DEL M. R. P. FR. ALONSO DE LEON,
Lector Jubilado, y Presidente in capite del Convento de
N. P. S. Francisco, Casa grande de la Ciu-
dad de Cadiz.*

POr comission del señor Doct. D. Diego de Astorga y Céspedes, Prevendado de la S^ata Iglesia de Cadiz, Provisor, y Vicario Gen. de todo el Obispado, he leydo *un Sermō Panegyrico del señor S. Antonio de Padua, que dixo, y predicò en la Iglesia mayor del gran Puerto de Santa Maria su Vicario el Lic. D. Iuan Rodriguez de Pastrana, Cura proprio, y Beneficiado que fue de la Villa de Feria, Arcediano de la Parra &c.* Y mejor dixera lo he admirado; pues aviendo oido muchas vezes al Autor, primorosamente orar, no estrañé su persona, experimentado sus primores en el escrivir, pues son muy vnos sus sermones escritos, y predicados; quando casi siempre las voces muertas por estāpadas en el cada ver de vn inanimado papel, suelen desmayar las q̄ se articulan en el viuissimo taller de la actividad de vn labio: pero es tal su viveza, q̄ con ser su eloquencia tãta, no le pudo dar mas alma cō la voz à lo proferido de la q̄ le infundiò à lo escrito cō la piuma, su ingenio. Finalmente digo, q̄ entre otras muchas he hallado dos cōveniēcias: vna respecto del Sermō, y otra de su Autor; esta porq̄ mas parece viue por cuēta del exercicio sagrado de la inteligēcia de divinas letras, q̄ por si mismo, como refiere la Iglesia, del Maximo de los Doctores S. Geronimo: *Corporis incommoda, perpetua lectione, superabat.* Y aquella, respecto del Sermō, pues no solo procede como Predicador en sus discursos, mas como perfecto Maestro de espiritus, y Escrip̄tor, q̄ para futuros siglos escribe, previniendo nūca ser calūniado de aver escrito alguna cosa, cōtra N. Santa Fé, y buenas costūbres, antes si cō acierto, y rectitud, como lo hazia S. Pablo, y se lo advierte à Thimoteo: *Recte tracta Verbum Dei.* Por todo lo qual, juzgo se le deve dar la licencia q̄ pide, salvo, &c. Cadiz, y Iulio 14. de 1695. años.

Fr. Alonso de Leon.

LI-

LICENCIA DEL ORDINARIO.

EL Licenciado D. Diego de Astorga y Cespedes, Racionero en la Santa Iglesia Cathedral desta Ciudad de Cadiz, Provisor, y Vicario General de ella, y su Obispado por el Ilustrissimo, y Reverendissimo señor D. Joseph de Barcia y Zambrana mi señor, por la gracia de Dios, y de la Santa Sede Apostolica, Obispo de dicho Obispado, del Consejo de su Magestad. Por la presente doy, y concedo licencia en toda forma, para que Christoval de Requena, Impressor, y Mercader de libros desta Ciudad, pueda imprimir el Sermon Panegyrico, que en la Iglesia Mayor de la Ciudad del Puerto de Santa Maria predicò el Licenciado D. Juan Rodriguez de Pastrana, Cura proprio, y Beneficiado, que fue de la Villa de Feria de Estremadura, despues Arcediano de la de Parra, Beneficiado de la Colegial de la Villa de Zafra, y al presente Cura, y Vicario en dicha Iglesia, y Ciudad del Puerto de Santa Maria, en el dia, y festividad de S. Antonio de Padua, proximo passado de este presente año; y por dicha impresion, no se incurra en pena alguna, en atencion à que de mi orden ha sido expurgado dicho Sermon, y no tiene cosa que se oponga à nuestra Santa Fé Catolica, y buenas costumbres. Dada en la Ciudad de Cadiz à catorze dias del mes de Julio de mil seiscientos noventa y cinco años.

Lic. Astorga.

Por mandado de su merced

*Juan de Borja Poin,
Notar. mayor.*

APRO-

APROBACION DE EL M. R. P. FR. JOSEPH DE
la Madre de Dios y Pilas, Lector de Theologia, ex Difini-
dor, y dos vezes Provincial de la Santa Provincia de San
Diego de Andaluzia, y Comissario Visitador que fue
de la Provincia de San Joseph de Casti-
lla la Nueva.

Legò á mis manos vn Sermon, que en alabanças de
mi Glorioso Padre San Antonio de Padua, predi-
có el dia de su festividad en la insigne Iglesia Par-
roquial de la Ciudad, y gran Puerto de Santa Maria el se-
ñor Doctor Don Juan Rodriguez de Pastrana, Cura pro-
prio, y Beneficiado que fue de la Villa de Feria en Extre-
madura, despues Arcediano de la de la Parra, Beneficia-
do de la Collegial de Zafra, y aora Cura, y Uicario de la
sobredicha Iglesia, y Ciudad de este gran Puerto. Y sien-
do el animo, de quien me favoreció con el Sermon, le di-
xesse sencillamente mi sentir: Luego que leí el nombre de
su Autor, me pareció preciso, antes de entrar en el juicio
de la oracion Evangelica, venerar sin adulacion las pren-
das de su Orador, que es la recomendacion mas segura de
su Sermon.

Quiere referir el Evangelista San Lucas las excelencias
de el Bautista, y las dá principio por las de sus illustres Pa-
dres Zacharias, è Isabel: *Fuit in diebus Herodis, dize, Sa- Luc. 1.*
cerdos quidam nomine Zacharias de vice Abia, & uxor
illius de filiabus Aaron: Quereis saber las prerrogativas
de el Bautista, dize el Escrip tor sagrado, y san Ambrosio
en su nombre? Pues atencion á las de sus Padres, que co-
nocidas estas, quedarán cabalmente recomendadas las de
su milagroso hijo: *Qua enim alia intentio Sancti Evange-*
listae, nisi ut Sanctus Ioannes Baptista nobilitetur parenti-
bus, miraculis, moribus, & muneribus. Ambrosio.

Hjos son los Sermones de sus Autores, porque fueron
conceptos antes de la mas hidalga porcion de la alma, y

es el de el glorioso San Antonio de Padua, parto legitimo del señor Doctor, y Vicario, y tan parecidos hijo, y padre, que puedo dezir de cada vno, lo que el Apostol dixo de la palabra de Dios, y Doctrina Evangelica: *Vi-*

Ad Hebr. 4. vus est sermo Dei est efficax: penetrabilior omni gladio acci-

piti. Es el Autor de este Sermón, vn Sermón viuo; y siendo en la substancia vno, tan multiplicado, y vnido en las eficacias, que es vn todo en cada vna. Quando en las Academias literales disputa, discretamente concluye; quando predica, si es en glorias de los misterios de Dios, o alabanzas de sus santos, dulcissimamente eleva; y si es exhortando á las virtudes, y reprehendiendo los vicios, con tal destreza, y suavidad convence, que ni asombra á los pecadores con el rigor de la Divina Justicia, ni con nimiedad los asegura en la benignidad de su misericordia.

D. Bern.
de 3.
custod.

Ventus est Sermo, dixo el melifluo Bernardo, *sed non semper est ventus vrens*: Y pondera vn doctissimo Jeluista: *Non usquequaque probandi concionatores Evangelici, qui tanta verborum contensione, & impetu invehuntur in scelera, ut non solum implacidis clamoribus aures torquant,*

Tamayo
in Genes.

sed pene in morsus irruant. Y por vltimo es el Orador Evangelico de este Panegyrico vn Sermón viuo, y efficacissimo exemplar, que con su religiosidad, y modestia predica, y con su venerable silencio habla en apoyo de las virtudes. No sé si diga, quando le considero Orador con el silencio, lo que dixo el grande Augustino del Bautista Juan.

D. Aug.
tom. 1. or
Fragm.

Personam vocis gerebat Ioannes in Sacramento, y por esso Herodes no le pudo quitar la voz, aunque le quitó sacrilegamente la habla; pero dize, que fue Jesu Christo nuestro Señor, como Dios, palabra mental en la memoria fecunda de su Eterno Padre, y fue palabra preferida, quando nos lo dió; pero fue palabra escripta, o sermón impresso en el papel nitidissimo de el vientre purissimo de Maria Santissima nuestra Señora, y mirandole S. Bernardo, abreviado en la estrechura de el pesebre, y aun sin

alien-

alientos para los gorgoros de la infancia, dixo: *Verbum na-* D. Bern.
tum loquitur in praesepio, & ipsa infanilia membra non ^{apud ve-}
silens. Como si d xera, en el que es personalmente pala- ^{loz q.}
bra, o Sermón viuo, todas las partes que le componen ha-
blan, y aun en su silencio está substituida la eloquencia de
sus voces: esto me parece que es Sermón viuo, y Sermón
en la persona.

Y es à este tan parecido, y à su Autor, el predicado en
los elogios de mi San Antonio de Padua, que todas las
partes que le forman, hablan, y à cada vno en su lengua,
siguiendo el Manna de su doctrina Evangelica el apeto,
y necesidad de sus oyentes. Habla con el docto en letras
naturales, y divinas, y le enseña à tratar en los Sermones
la Philosophia, y Theologia Elcholastica, con autoridad
de Maestro, pero ministerialiter solum, y sin hazer Ca-
thedra de el Pulpito. Habla con el Escripturario, discus-
riendo con singular novedad los textos sagrados, y apo-
yando sus inventivas catholicas, con authoridades de los
Expositores, y las mas tan nacidas à su intento, que pare-
cen de vn parco, la letra de el Padre, y el Espíritu, y alma
de el Predicador; y si el Orador, como dixo Sidonio, ha
de hablar con madurez, el Rethorico con hermosura, y
arte, y con reglas el Grammatico: *Singuli Scriptores suas*
propriates in dicendo habent, Orator maturum; Rethori- Sidon. l. 4.
cus artificiosum, & Grammaticum regulare. ^{epist. 1.} Enseña tam-
bien este Sermón a todos los Oradores Evangelicos, con
la limpieza, y expresiva propria de las voces, y con la
madurez, y peso de sus discursos: y no menos habla, y en-
seña tambien este Sermón al Rethorico Christiano, po-
niendole à la vista vna oracion Panegyrica, diestrisima-
mente planteada, y hermosa con las principales partes de
la Rethorica, invencion, eleccion, disposición, y narrati-
va; y por ser tan hijo de su Padre este Sermón, sino enseña
el Grammatico, le admira, oyendo este, que todas las le-
tras que le componen, aun hasta las mudas, son vocales, y

para dezir de vna vez mi sentir, es esta oracion sagrada, vna enſeñançã de el Cielo, y para todos, ſegun el genio, y neceſſidad de cada vno, abreviada en el vaſo pequeño de vn Sermón, y parecidíſſimo à el de el Mannà (que en ſentencia de muchos Padres ſignifica la doctrina Evangelica) que mandò Moyſes guardar en el Arca de el Teſtamento, para memoria eterna de el beneficio: *Sume vas,* Exod. 16. *dizele Moyſes à Aaron, & mitte ibi Man, quantum potes capere Gornor, & reponere coram Domino ad ſervandum in generationes veſtras.* Y la razon de eſta ſimilitud es: porque todas las propiedades del Mannà, que fue admiracion de los Iſraelitas (Manhu, id eſt quid eſt hoc) y las refiere el libro de la ſabiduria, eſtàn fidelíſſimamente copiadas en eſte admirable Sermón: *De ſerviens uniuſcuiusque voluntati, ad quod quiſque voleat, conuertebatur,* dize la eterna Sabiduria, y vn doctíſſimo Expoſitor explica: *Semper erat Mannà non tamen eodem modo homines Fam. in recreabat ſed ita attemperabat uniuſcuiusque mandentis Gen. 1. 3. palato, ut cum appetitu, & neceſſitate mirifice conſentiret.* n. 194. Deſc, pues, eſte Sermón a la eſtampa, con la ſeguridad de que todo es catholico, todo ajuſtado à los dogmas de nueſtra Santa Fè, à la Eſcriptura ſagrada, è inteligencia de los Santos Padres, y todo para comun vtilidad de los Fieles; perpetùeſe impreſſo, para honra, y gloria de Dios en el Arca de el Teſtamento, que es ſu Santa Igleſia; ſiento-lo aſi, ſalvo meliori, &c. En eſte Convento de San Antonio de Padua de la Ciudad del Puerto de Santa Maria en 11. de Julio de 1695.

Fr. Joſeph de la Madre de Dios.

APRO-

APROBACION DE EL M. R. P. M. FR.
Diego de Ayala, de la Sagrada Orden de los Mínimos
de N. P. S. Francisco de Paula, Lector Jubilado, y
Regente, que ha sido de los estudios de el Convento de
nuestra Señora de la Victoria de la Ciudad
del gran Puerto de Santa
Maria.

Aunque los encendimientos de cabeza no me dñ
lugar à que lea, ó escriba, sin mortificacion; con
todo esto he visto el Sermón Panegyrico, que
predicò el señor Doctor Don Juan Rodriguez de Pastra-
na, Vicario dignísimo de la Parroquial de la Ciudad del
gran Puerto de Santa Maria, en la festividad de el señor
San Antonio de Padua, milagroso, con la asistencia de
Christo Sacramentado. Y aviéndolo leído, no solo no, que-
dè mortificado, sino sobradamente gustoso, de suerte, que
aunque no tuve la fortuna de oírle, tuve el buen rato de
leerle, y juntamente la noticia de la aprobacion de el au-
ditorio, pues salieron muchos admirados, y todos con
todas veras contentos, de donde llegò à inferir, que no
solo por esto quedò el Autor sobradamente favorecido,
sino el Santo con grandes aumentos en los luzimientos
celebrado. Criò Dios en el principio de el mundo la *Gen. cap.*
luz, y no distinguiendose de el Sol en la substancia, siendo
tan agraciada, y luzida, no pasó a la grandeza de Sol,
hasta que Dios, y Moyses la celebraron por buena: *Vidit*
Deus lucem, quod esset bona. Es la luz representacion de
los Predicadores, y con especialidad del Serafin Paduano,
pues luzió como peregrina antorcha en todo el mundo:
Vos estis lux mundi. Es comun sentir de los Padres, y Doc-
tores todos, y al ver que esta luz se llevò en el dia de su *Math. 6.*
fiesta los aplausos de la voz de Dios en el Pueblo, y el *1.º 5.*

Orador

Gen. ca.
vn supra.
D. Ath.
Serm. de
ss. Trin.

D. Thom.

Orador los luzimientos , con la aprobacion de todo el auditorio, por esso me atrevo à dezir, que no solo el Orador quedò favorecido, sino que el santo quedò con todas ventajas en luzimientos de Sol mejorado : muy bien pondera, que la Santissima Trinidad toda favoreciò à mi Serafin de Padua; pero yo con su licencia, digo, que se le ocasionò esta soberania de aver luzido antes como luz, sola. Es el Sol representaciòn de los milagros como la Luna: *Vt sint insigna.* Eslo tambien de la Santissima Trinidad, d xolo San Athanasio: *Sicut Sol constat tribus substantiis, sic unus Deus tribus personis.* Pues si Antonio luziò en el dia de su fiesta como antorcha, y luz peregrina, pàsse por esso à ser en los luzimientos celebrado como Sol, y antorcha; que si en el Sol està entendida la Santissima Trinidad, diré yo, que lo favoreciò con singulares ventajas, engrandeciendolo el Padre con su poder infinito, y haziendolo por Antonomasia, el santo de los milagros, el Divino Verbo con su saber ianienso; y el Espiritu Santo con su amor, y divino fuego. Me parece, no se puede dezir mas del Santo. Del Orador Evangelico digo, que se excediò este dia, no solo en el cumplimiento de la obligacion, reprehendiendo culpas, y vicios, sino tambien en la habilidad, discutiendo peregrinos conceptos, con singular novedad en las pruebas de los assumptos, pues no solo se contentò con probarlos con lugares sobretalientes de Escripura sagrada, sino con singulares pantos , y questiones de Philosophia, y Theologia, y assi digo lo que el Angel de las Escuelas de el verdadero Doctor, y Maestro: *Mens ingeniosa, vita honesta, humilis scientia, eloquentia, docendi peritia.* Pues todos los que le conocen le experimentan ingenioso en el discurrir, honesto en el viuir, humilde en el saber, eloquente en el dezir, y sabio en el enseñar. Todo lo dicho hallara el que leyere este Panegyrico ; y por el tanto digo, que vn Maestro tan cabal avia de sacar à luz cosas mayores de su luzido ingenio, y no

no començar por obra tão curta como vna oracion Evangelica: comprueba esta materia aun el mismo Dios, dize Hugo Victorino, pues pudiendo sacar à luz el Sol primero, no quiso hazerlo, sino empezar por la luz, porque aunque esta era obra pequena, era indicio de superior Arquitectura: *Incipiens ergo Deus opera sua, ut perficeret, Huxo primum fecit lucem, ut cetera omnia postmodum faceret Victorin. in luce.* Esto verémos claro con vn material exemplo: el primer lustroso rayo, que ilumina con soberano ex- *S. Luc. I.* plendor el Orizonte, nos dize, que es vn sol el que amanece; cosas mayores avia de sacar à luz, pero aun los mayores grados empiezan por los principios, y estos mismos publican la esperança de sus progressos; espero en Dios (siendo su Magestad servido) verémos esto cumplido, para enseñanza de muchos, y por no ofender su modestia, y passar por la censura de amigo, y apalsionado, no digo todo lo que sobre este punto siento; pero me consuela mucho lo que dize el comun proverbio: *Amicus Plato, sed magis amica veritas.* No contiene cosa contra nuestra Fè Catholica, buenas costumbres, y religion Christiana, por lo qual se debe dar à la prensa; así lo siento, en este Convento grande de la Victoria del gran Puerto de Santa Maria en 28. de Junio de 1695. años.

Fr. Diego de Ayala.

APROBACION DEL M.R. P. Fr. Felix de la Concepcion, del Sagrado , Real, y Militar Orden de Mercenarios Def- calços , Redemptores de Cautivos.

COn singular gusto he visto el Panegyrico, que pre-
dico el señor Doct. D. Juã Rodriguez Pastrana,
Cura, y Vicario en la Ciudad del gran Puerto de
Santa Maria, à las plausibles glorias, que vn corazon muy
devoto le consagrò al Taumaturgo Lusitano el señor S.
Antonio de Padua, en la Iglesia Parroquial de dicha Ciu-
dad. Y puedo dezir, que à pocos passos encontrará el
docto en este Sermón vn tesoro de inestimable precio, y
assi podia escusar toda alabança, quando la misma obra
es el mayor elogio: *Maxima laus*, dixo vn Poeta, *operis
scriptis formatur in ipsis*. Aquien no admirará, que en
vn Panegyrico solo se incluya el valor de muchos? Pues
esto es lo que le haze mayor, que se dá à conocer por si
mismo el Autor sobre todo extraño aplauso: *Suo enim*

s. Amb. utitur testimonio non alieno suffragio. Dixo el de Milan
lib. 4. Ambrosio. Este doctissimo Orador, en cada oracion se
exam. c. excede siempre a si mismo; y si por humildad ha querido
9. ocultar sus escritos, negando su doctrina à tantos doctos
que la desseaban dilatar por los espacios del orbe; quiso
el glorioso San Antonio, que vno de sus mayores devo-
tos fuera el instrumento de publicar los escritos de este
Diogenes Estremeño, y assi los que no le conocen, ten-
drán en este Sermón mucho que alabar, y los familiares
que admirar mucho, y por esso se devia escusar todo elo-
gio,

gio, y publicar la sciēcia de tā grā Maestro cō admiraciones, como dixo Aristoteles: *Magnū nō est laus, sed admiratio*. Y por esso en la puerta del Tēplo de la Diosa Osiris colocārō la estatua de la eloquēcia; en vn mano tenia vna rosa, y con la otra sellaba sus labios con esta letra adornada: *Admiratio*, dando á entender, que la mayor eloquencia enmudecia, y con admiraciones publicaba lo grande, lo raro, y maravilloso de la reyna de las flores. Rosa de fragante suavidad es este Sermon, que de si despide fragancias de doctrina, de eloquencia, y subtilidad de ingenio; y por tanto devo publicar con admiracion, que en este Sermon se halla de la oratoria el exemplar, discursos muy delgados, methaphisica muy clara, literales textos, que prueban sin violencia lo que formo en su idea entendimiento tan subido. O quē eloquencia! Quē doctrina! Quē conceptos! Si de milagros de Antonio se erigió Pyra tan sabia, devemos erigir otra casi tan sublime de oracion tan peregrina. Basta saber, que el Agtor deste Sermon es el señor Doct. D. Juan Rodriguez Pastrana, para que conozcan todos, que tal es el parto feliz de su ingenio: *Ioannes est nomen eius*, dixo Zacharias. Y con quē publica este elogio? Con la pluma. Pidiola, y escrivio en el nombre de Juan, quanto podian desear los Montañeses admirados: Si oculto estava este nombre, toma la pluma tā docto Maestro, la pluma de su sabiduria, q̄ con pluma tan delgada, bastale q̄ escriva *Ioannes est nomē*. Y q̄ en el nacimiento de este primer hijo, q̄ sale á la luz publica, sé cierto, q̄ muchos se hā de alegrar, vnos por q̄ lo desseaban, y otros porque gozará quātopodiā desear: *Et in nativitate eius multi gaudebūt*. Ea, pues, obra tā grāde, aunque en el volumē tā pequeño salga á luz: para quē? *Vt luceat omnibus, qui in domo Dei sunt*. Y para q̄ sea motivo de rēdir á Dios las gracias, y toda gloria. *Salvo sēper, &c.* En este Cōvēto de N. S. de Belē de Mercenarios Descalços, Redēptores de cautivos de esta Ciudad de Xerez de la Frontera en 16. de Julio de 1695.

Fr. Feliz de la Concepcion.

C

SAL-

SALVATORIS FERDINANDEZ DE

Herrera Presbyteri.

EPIGRAMMA.

QUondam te, Antoni, orbe felix edit olyspo:
Et nunc virtutes explicat iste tuas

Orator per doctus; tunc aliquando fuisti
Parvus; sed magnus tu modò semper ades.

Natus olyspo es, notusque Paterque nianæ.

Plus te magnificat per gula, quam Patria.

Idem eiusdem de eodem.

Lisboa, Antonio, al mundo te publica:

Y este Orador muy docto aora explica

Tus virtudes; allà pequeño fuiste;

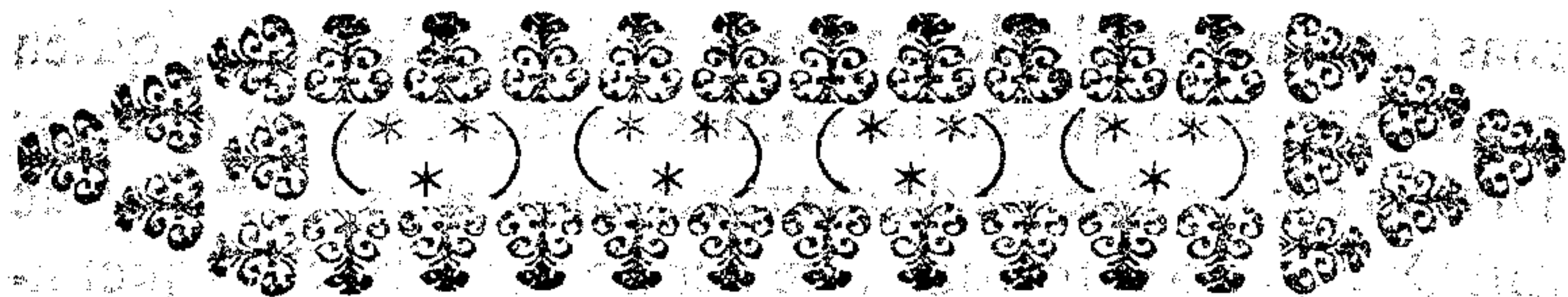
Mas la grandeza siempre aqui te asiste.

En la feliz Lisboa eres nacido:

Y en Pastrana eres ya bien conocido.

Aquien aqui es crecido, y allà crece

Mas que la Patria, el Pulpito engrandece.



Sint lumbi vestri praecincti, & lucernae ardentes in manibus vestris, &c. Lucae cap. 12.

Caro mea verè est cibus, & sanguis meus verè est potus, &c. Ioannes cap. 6.



VSITANIA ilustre, no tanto por las admirables proezas de tus insignes Heroes, quanto por aver dado á todos, y para todos el animado fato, y fecundissimo parto de Antonio, dime, quien es este Gigante de la santidad, de quien tiemblan los mas perfidos Hereges, enemigos crucles de la Iglesia? Italia nobilissima mas luzida, y esplendida con la nueva luz de la estrella de Antonio, que te ilustra, que con quantos rayos te reparte este farol radiante, que te gira, enseñame quiè es este pasmo, en quien hizo el mismo Dios cesion de su poder, para llenar á el orbe de prodigios? España insigne, por quantos titulos todas las Naciones te aclaman, declarame quien es este Mapa, cifra, y compendio de los milagros, portentos, y maravillas de Dios? A quien por asylo comun en tus aflicciones invocas, y por abogado vniversal en tus pérdidas solicitas? Estrellas de el firmamento de Augustino, con cuyas ricas influencias campea luzido el emisferio celeste de nuestra Iglesia Militante, explicadme, quien es este Luzero, que comenzando à luzir en vuestro cielo, os consumò de glorias con la participacion dichosa de sus principios? Familia esclarecida de los Menores, cuya pequenez haze, que aun entre las mas Angelicas sobrefalga hasta el



mas supremo grado de mayoria: acabame de dezir, 'quien es este Seraphin, que en las llamas abrafadoras de el amor Divino renaze Phenix de mayores incendios? Pero ay de mi! Que como otro Juan, teniendo por objecto aquel libro de el Apocalipsis, cuyas ojas, letras, y comas eran infables misterios, me anego en suspiros, y lagrimas con la consideracion de que no hallo, ni en el Cielo, ni en la tierra, quien se atreva a facilitar, ó coadiuvar à la obligacion precissa de mi empeño, mas arduo por la Real prefencia de Christo nuestro Señor Sacramentado, porque Lusitania, España, Italia, la Familia Cherubica de Augustino, la Seraphica de Francisco, y aun casi las Provincias todas de el mundo, me parece, que suspenden en la manifestacion de las glorias de nuestro assumpto. No me admiro Catholicos, porque son tan relevantes las prendas de Antonio, que hasta los Cherubines deposito de toda la celestial sabiduria, à vista de nuestro Paduano de aquel soberano Señor Sacramentado, celebrado por la direccion de vn señor Sacerdote, enmudecen, se admiran, y se suspenden.

Mandò Dios à Moyses fabricar dos Cherubines de oro para poner en el Propiciatorio, y que estuviessen de suerte, que se mirassen el vno à el otro, con ademanes de admiracion, y juntamente el oraculo: *Facies quoque duos Cherubim aureos respiciant se motuo versis vultibus in Propitiatorium.* La admiracion es hija de de la ignorancia, con que lo mismo viene à ser confessarse admirados, que publicarse ignorantes. Dezidme inteligencias soberanas, Maestros graduados en las Vniversidades de el Cielo, de qué os admirais? De qué os suspendeis, y os confessais ignorantes? De qué? Responden: de ver la Arca, y sus misterios: pues no nos direis quales son? Aver si los he discurrido. La Arca del Propiciatorio, y Testamento, significa à el bienaventurado San Antonio de Padua, desde que gozò este elogio por nuestro Santissimo Padre Gregorio IX. *Anto-*

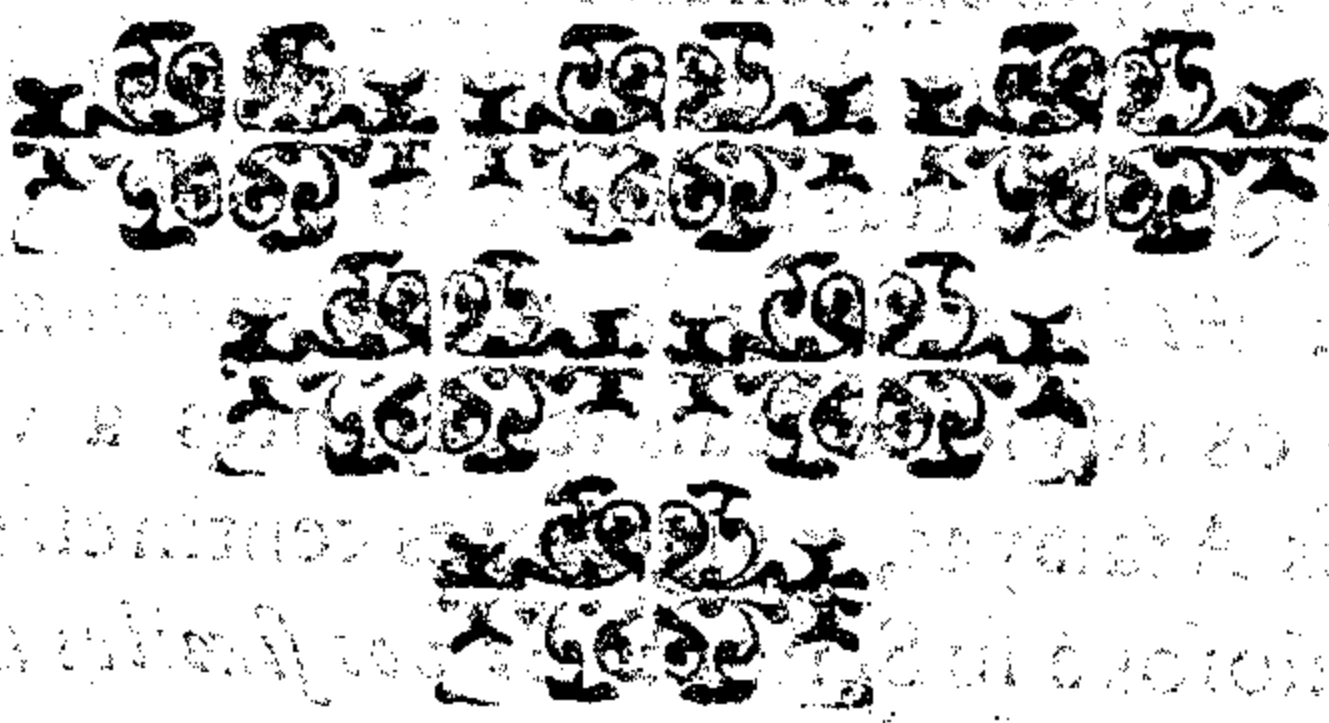
nus est Arca Testamenti, & Sacrarum Scripturarum Ar-
marium: Como lo refiere Ubadingo en sus Anales: el
Manná, de quien era rica custodia, es aquel Divino, y
Soberano Señor Sacramentado; guardaba à si mismo la
Vara de Moysés; y como en la vara está entendida la di-
reccion, y gobierno, como lo enseñó el Real Profeta
David en el Psalmo 44. *Virga directionis, &c.* Y Moy-
ses fue vn Sacerdote de la Ley antigua, como el mismo
Profeta: *Moyse, & Aaron in Sacerdotibus eius.* Es de-
zir, que la direccion de el culto presente, corre á el cuy-
dadoso zelo de vn señor Sacerdote, lo qual bica visto, y
considerado, por los Cherubines mas doctos, les pone
en misterioso silencio, y suspension admirable, como
diziendo, y confesando, que toda su sabiduria se ane-
ga en el inmenso Pielago de tanto assumpto; pues si esto
sucede en los Cherubines Cathedraricos de las Univer-
sidades de el Cielo, que hará mi insuficiencia engolfado
en tanto mar? Ne hallo otro medio, que apelar á los
auxilios de la Divina Gracia, aquel Señor la concede,
en Maria Santissima la alcança, si la sabemos obligar
con la Salutation Angelica, diziendo: AVE

in Anna-
lib. Anno
1231.n.
6.

Pf. 44.

Pf. 95.

MARIA.



Sint



Sint lumbi vestri precincti, & lucerna ardentes in manibus vestris, &c. Lucae cap. 12.

Caro mea verè est cibus, & sanguis meus verè est potus, &c. Ioannes cap. 6.

Para celebrar à el candor de la virginal, y mas fragante azuzena (S.S.S.) à el mas hermoso Luzero del Sol de la Doctrina Evangelica; à el que ilustrò todo el mundo con los refulgentes rayos de su predicacion Apostolica; à el mas luzido Planeta de el Cielo de nuestra Militante Iglesia; finalmente à el señor San Antonio de Padua, nuevo Cherubin de el celeste emisferio de la Augustiniana Familia: nuevo Seraphin de su Seraphica Hierarchia, no solo nos da el Cielo ocasion con sus admirables prodigios, sino tambien el Evangelio claridad con sus ardientes luzes. Tomemos su Norte en la mano, que no es bien gastar el tiempo en exordios, quando à clamorosas voces nos llaman sus innumerables portentos: *Sint lumbi vestri precincti*. Discipulos mios, dize Dios, todo el mundo se trate de ceñir, porque solo sabe seguir las sendas de lo perfecto el Christiano, que se sabe ajustar: ceñirse es lo mismo, que estrecharse, y solo aquel se sabrá ceñir, que con la cruz de la penitencia, se supiere estrechar; ocupad vuestras manos con ardientes, y luzidas antorchas: *Et lucerna ardentes in manibus vestris*. Y sobre todo os advierto seais semejantes à vnos hombres cuydadosos Atalayas, y vigilantes centinelas, que aguardan obsequiosos à su Señor: *Et vos similes hominibus expectantibus Dominum suum*. Aviendo precedido la sumptuosa celebridad, y aparato magnifico de vnas bodas:

bodas: Quando revertatur a nuptijs in lucernam
 Postrada, Señor, mi obediencia a el suave yugo de
 vuestros divinos preceptos, os pido licencia para inti-
 mar vn reparo, y es: por qué, y como han de tener
 vuestros siervos, no en vna, fino en ambas manos au-
 torchas? Lo que nos enseña la comun experiencia, es,
 que los Pajes de hacha tienen vna tan folamente en la ma-
 no, dando lugar á el empleo de otro ministerio en la
 otra; y es la razon, porque no podrán commodamen-
 te servir, si impedidas con la ocupacion ambas manos,
 les sirven de impedimento a el obrar. Como, pues, man-
 dais con tanta precission, que tengan en ambas manos au-
 torchas? *Et lucerna ardentes (non in manu) sed in mani-*
bus vestris.

Para la solucion de el reparo, supongo con el doc-
 to Silveira, que por estas luzes están entendidas las mas
 portentosas maravillas de los santos: *Per lucernas intel-*
liguntur miraculorum illustria facta. Esto supuesto, di-
 go, que aunque en muchos se haga dificil el cumplimien-
 to de este precepto, en nuestro San Antonio de Padua se
 ve nobilissimamente executado (y aun si cabe en la pon-
 deracion) prodigamente excedido, porque sobrefalio tan-
 to entre los santos con los resplandores luzidos de sus mi-
 lagros, que como fuente peremne los derramó á manos
 llenas, á expensas de el poder, que le comunicò la om-
 nipotencia de el Padre de la sciencia, con que le ilustró la
 sabiduria de el Hijo, y de la gracia con que le enobleció la
 fineza de el Espíritu Santo: *Lucerna in manibus per mi-*
raculorum illustria facta in Patris potentia, in Filij sapien-
tia, & in Spiritus Sancti gratia. Este es, y ha de ser el
 Norte de mi navegacion, vamos tendiendo las velas a el
 discurso.

Silv. 13.
 4. 11
 Evang. 1.
 6. ca. 22

Fue el señor San Antonio de Padua el Santo de los
 milagros, por excelencia: referirlos todos fuera querer re-
 du-

ducir a guarismo los Astros del Firmamento; comencemos por vno, que fino me engaña el discurso, vale para el desempeño por muchos.

Huvo vn Monge tan combatido de las vorazes llamas de la lascivia, que ni le ayudaban los desiertos, ni favorecian los ayunos, ni auxiliaban las asperezas, para que no se abraxsasse en sus fatales incendios. Tiembien aqui los arbores mas sujetos á corrupcion, quando este huracan inhumano, no perdona los mas robustos cipreses de el Parayso de la Religion. Perdida, pues, esta columna debil por su naturaleza, y roca incontrastable por el estado, sin Dios, y sin la joya preciosissima de su gracia, casi desesperado de remedio, buscò en nuestro insigne Paduano el alivio: hizo registro general de sus culpas, diole cuenta de la rebeldia contumaz de su carne, de la flaqueza summa de su espiritu. Oyóle Antonio con semblante benigno, y para curar su dolencia, recogiendo se à lo interior de vn retiro, se quitó la tunica, y saliendole con ella en las manos, hallò de rodillas a el Monge: Uistiòsele afectuoso, y a su feliz contacto, no solo quedò sano de su enfermedad por entonces, sino que en el resto total de su vida, no padeciò la menor tentacion, prodigio tan estupendo, que no solo fue timbre heroico de Antonio como criatura, sino que pudo ser blason accidental, y credito portentoso de Dios omnipotente como Criador.

Teniendo à los ojos de la consideracion, la Zerophenisa presentes los milagros de Christo nuestro Redemptor, despues de aver padecido vn penoso achaque, doze años, sin que los Medicos hallassen remedio, ni la medicina fruto para estañar vn mar de sãgre, en q̃e cõsumia: llegò a remontarse tanto su Fè, que pronunciò estas palabras: *Si tingero tantum vestimentum eius salua ero.* Si yo tuviere la dicha de tocar su vestido, sin la menor duda he de sanar: adelantóse à el desseo la diligencia. Configuriò las cercanias

Math.
cap. 9.

nias de su Divino Medico, y tocando la orla preciosísima de su tunica, quedò subitamente sana. No hubo apenas executado su intento, quando bolviendo su Magestad el rostro con misterioso dissimulo, preguntò á sus Discipulos: *Quis me tetigit?* No me direis quien me ha tocado? Señor, qué dezis? Por ventura puede caber la menor sombra de ignorancia en la luz inmensa de vuestra sabiduria? Como si sabeis lo que preguntais, preguntais lo mismo que sabeis? Yo te lo dirè, dize la eloquencia de Chrysostomo; no lo pregunta, porque lo ignora, sino para que con su confesion en todo el mundo se sepa: *Convenit hoc suprema natura.* Conviene á los honores de Jesu Christo, que no se oculte esta maravilla: es honra mia, y de mi omnipotencia (como si dixera) que sea patente à todos este prodigio. Confieso, Doctor Santo, que no alcanço vuestra ponderacion. Esta cura se reduce à otra cosa, que aver estañado vn fluxo de sangre? Parece que no. Este no es vn achaque á quien ha sanado, y sana à cada passo la medicina? No ay duda: pues qué credits puede ocasionar esta cura à el inmenso pielago de la omnipotencia? Grande; atencion. Aquella muger, que padeciò la fealdad de este fluxo de sangre, es nuestra naturaleza enferma con los apetitos impuros de la luxuria; dixolo el docto Castillo: *Mulier fedissimum patiens sanguinis fluxum impudicitiam, luxuriam, & carnalitatem significat, quibus homines infirmantur.* Tocò la tunica de Jesu Christo la carne de la Zeropheniza, y à su contacto logrò la sanidad, tan del todo, que quedò vencida la porfiada lucha de la lascivia, sanó Christo nuestro Divino Medico, con el contacto de su tunica, los incentivos carnales de aquella alma, y como alborozado de tanta, y tan singular proeza, dize: *Quis me tetigit?* Anhelando, que resuene en los clarines de la fama por todo el vniuerso, portento tan admirable, por-

D. Chri.
in Cath.
D. Tho.

Castill. in
Sujan.
fol. 423.
n. 110.

que es milagro de tan suprema magnitud, curar achaques de la sensualidad, à el retoque precioso de su tunica, que quiere sea conocido por vno de los mayores de su omnipotencia. O Antonio mio! Qué dirè de ti, quando à el contacto de tu tunica sanaste vn enfermo tan desafiado, quedando tan robusto en la convalecencia, que jamás conoció el paciente de sus achaques, ni aun el menor amago. Solo dirè, y digo, que en este prodigio ostentó Dios en ti los credits de su omnipotencia, porque este milagro parece el epilogo de todas las maravillas de Dios.

Asi lo canta el Real Profeta David à el concento suave de su Psalterio, hablando de aquel Augustissimo Sacramento, dize assi: *Memoriam fecit mirabilium suorum, misericors, & miserator Dominus escam dedit timentibus se*: Hizo vn compendio de sus milagros, el misericordiosissimo, y piadosissimo Señor, dandose en comida, à los que le temian. Pecadores, quantos perdidos me atendeis, padeceis hambres, y necesidades? No puede ser otra cosa, porque dize Dios, que no ay bocado de pan para quien no le teme. Doblemos aqui la hoja, y oygamos à Zacharias lo que dize de este admirable combite, à los nueve capitulos de su sagrada historia.

Zach. c. 4. v. 27. Llega à definirle, diziendo que es: *Frumentum electorum, & vinum germinans virgines*. Trigo, y pan de escogidos, y vino, que engendra purezas. Aqui de mi dificultad: el Psalmista Rey me enseña, que es el Sacramento dilatado campo, à donde se atesoran los milagros todos. Zacharias afirma, que es vn pan, y vino que engendra virgines; esto es ser, ó vn milagro solo, ó muchos en vna linea: aquello es ser divino Archivo, à donde se encierran todos. Como, pues, puede ser vno, siendo todos? Y como puede compendiarlos todos, siendo singularmente vno? Quieres lo saber? Si. Digo que, porque es pan, y vino que engendra

dra virgines, construyendo lo literal del texto, aora parece
se entien le menos: el cuerpo, y sangre de Christo, no es à
quien se debe el crisol de esta virginidad? Es indubitable:
luego no pueden ser los accidentes de Pan, y Vino? Si son,
acabome de explicar: son los accidentes de Pan, capa blan-
ca, que oculta, y viste el cuerpo de Christo: los accidentes
devino, purpurea tunica, con cuya gala se vistió su sangre:
con que siendo Christo en el Sacramento, quien està en-
gendrando purezas, en quantos le reciben, viene à estar co-
municando castidad de el contacto de la tunica de sus acci-
dentes, venciendo las furiosas olas de el mar de la sensua-
lidad con la aplicacion de el vestido, y capa de su Real
Persona. Así? Pues bien dicho està por boca de el Real
Profeta David, que es el Sacramento epilogo de todos los
milagros: *Memoriam fecit mirabilia suorum*, y por Za-
charias, que es vn milagro solo, ò vino, que engendra vir-
gines: *Vinum germinans virgines*. Que este prodigio es
de tanta magnitud, que siendo vno, vale por todos, y pue-
tos en vna balança todos, no pesan en la estimacion mas
que este vno. Miren aora los devotos de Antonio con
quanta razon se ha levantado con el titulo de el santo de
los milagros. Pues en este descubre tantos quilates, que
siendo vno solo, es vna equivalencia de todas las maravi-
llas de Dios. Pecadores, quantos encenagados estais en es-
te infernal vicio (llamoic así, porque entiendo tiene po-
blado el infierno por la muchedumbre, que milita deba-
xo de sus banderas) llorad, confessad, dexad las ocasiones
de ofender à Dios, y tomad por abogado à mi Antonio,
mientras que passo à contemplarle como Patrono de lo
perdido, cuyo misterioso empleo me empeña à predicar-
le tesoro de la omnipotencia, y oficina, donde se labran
todas las maravillas de Dios.

Sea vna questió philosophica real prueba de el assump-
to: es el hombre agente natural, que engendra a otro

hombre (*dispositivè ; non formaliter*) esto es dándole la forma, ò alma racional, porque esta recibe su ser por creacion, y solo Dios puede criar, si disponiendo la materia, para que concurriendo Dios, como causa primera: supuesto el ser de la alma racional, le vna con la materia, con cuya vnion resulta el compuesto, y se supone el hombre engendrado. Esto advertido demos el hypothesis, que quifiera Dios muerto este hombre, y hecha la separacion de la alma, que el agente natural, ò el mismo que le avia dado ser antes, le bolviessè à reproducir (que en esto no ay repugnancia en la omnipotencia Divina.) Ahora entra mi question: aqui ay produccion, y reproduccion; pregunto: la primera produccion, que tuvo este hombre, fue natural, ó milagrosa? Todos convienen en que fue natural. Está bien; y la segunda, que es reproduccion, fue miraculosa, ò natural? Convienen todos, que la reproduccion fue milagro, y grande, lo qual pareció imposible; pruebolo así: no es la primera milagrosa; luego ni la segunda: pruebo la antecedente, lo mismo hizo Dios, y el hombre en la produccion, que en su reproduccion; luego de la segunda, no se puede dezir otra cosa, que se dice de la primera; en la primera hubo la accion dispositiva de el hombre, el concurso de Dios, creacion de la alma, y de la materia primera, esto mismo sucede en la segunda. Luego tan natural es la generacion primera, como la segunda? No es: enseñan todos los phisicos, quienes saber la razon? Pues atiende: En la primera ocasion recibió la materia vna forma nueva, que antes no avia tenido: en la segunda la forma misma, ò alma racional, que avia perdido, y para esto es menester vn milagro, porque recuperar, y restaurar lo perdido, ni cabe, ni lo puede Dios hacer, sino es á espensas de vn admirable prodigio. Luego si Antonio es por excelencia el abogado de todo lo perdido, dicho se está: que es por Antonomasia el santo de los milagros.

Definiò el Angelico Doctor Santo Thomàs à el Sacramento Eucharístico, por el non plus vltra de los milagros: *Miraculum maximum ab ipso factorum*. Y el Profeta Zacharias: *Vinum germinans virgines*. Passo por el primer D. Th. in elogio, y no puedo perdonar mi escrupulo en el segundo, y opuscul. es que no auia de dezir: *Vinū germinans virgines; si castos*. La razon es clara, porque la virginidad, ò sea de alma, ò cuerpo, consiste su ruina en la transgression de vn acto, de tal suerte, que vna vez perdida, no es recuperable: bien podrá el que perdiò el candor de la virginidad compenfar la virtud de la castidad en la continencia; pero bolver à ser virgen, ni es dable, ni parece possible: es verdad todo en la providencia comun; pero no en aquel divinísimo Sacramento, porque como alli echó Dios el resto de su omnipotencia, haze que buelvan à ser virgines, los que ya flacos avian perdido esta joya. Ahora lo acabaràs de entender en vna palabra. Hazer castos es recebir nueva pureza; hazer virgines es recuperar vna virginidad perdida, y lo primero casi es milagro; pero esto segundo mas que milagro, ò el maximo de los milagros: *Miraculum maximum, &c. Vinum germinans virgines*. Luego si el distintivo de nuestro Paduano entre los demás santos, es ser abogado, y Patrono de lo perdido, podré yo dezir sin temeridad, que todas las operaciones de nuestro santo, son milagros cō el caracter de el Sacramento, que es el maximo de los milagros, à expensas de el poder que le comunicò el Padre: *In Patris potentia*.

Fue el Bienaventurado S. Antonio de Padua, el santo de los milagros, à expensas de la sabiduria, conque le ilustrò el Hijo: *In Filij sapientia*. Pintan casi siempre à San Antonio con el Niño Jesus en los brazos, y es porque en la realidad baxò verdaderamente à sus manos: ahora se me ofrece vna duda curiosa, y es: por què baxaba el Niño Dios à los brazos de Antonio, y no el Padre, ò el Espiritu Santo? Mas

na-



natural era á nuestro santo, que viniese el Padre, ò el Espíritu Santo, porque el Padre representa el poder; pues baxe el Padre, pues tiene Antonio todo el poder de el Padre, para hazer milagros: baxe el Espíritu Santo, que es todo amor, pues es Antonio el amante, y el amado de todos; pero el Hijo, que es el entendimiento, no conviene; porque mas famoso, y conocido es nuestro santo por poderoso, y enamorado, que por entendido: pues como se lleva la insignia de el entendimiento? Respondo, que para que entienda el mundo, que á San Antonio se le dió la posesion de toda la sabiduria de el Padre, de el Hijo, y de el Espíritu Santo.

Oygamos á el Evangelista San Juan: *Sciens Iesus quia venit hora eius, ut transeat ex hoc mundo ad Patrem.* Sabiendo Jesus, que avia llegado su hora, en que avia de hazer tránsito de este mundo á su Padre, prosigue elogiando su sabiduria: *Sciens quia omnia dedit ei Pater in manus.* Sabiendo juntamente, que avia el Eterno Padre hecho en sus manos deposito de todos los tesoros de su omnipotencia: repite tercera vez el Panegyrico: *Sciens quia à Deo exiit, & ad Deum vadit.* Sabiendo, que salió de Dios, y buelve á Dios. Notese, dize el docto Silveira, que tres vezes panegirica el Evangelista á el Hijo de Dios, como Sabio: *Triplaciter praescientiam eius commemorat.* Hagamos aqui punto, y vamos á el examen de los quilates de sus finezas. El mismo Evangelista: *Cum dilexisset suos, qui erant in mundo, in finem dilexit eos.* Aviendo amado á los suyos, los amó, no se entibió la llama de su fineza, en la muerte, antes si ostentó mayores ventajas, pues á el tiempo, que ordinariamente se apaga, este Divino Phenix se renueva. Notese aqui, que dos vezes pondera el amor de Christo el Evangelista: *Cum dilexisset dilexit.* Aora diáculito: dezidme Coronista sagrado, si en esta hora echó el Hijo de Dios el resto sobre todos los quilates de Amante, de fuer-

te,

te, que no puede rayar mas alta la fineza, como lo dixo el mismo Señor: *Maio rem charitatem nemo habet, ut animam suam ponat quis pro amicis suis.* No pudo pasar à mas fino el amor, que à dar la vida por los suyos: como dezis, que fue mayor su sabiduria, ostentandose sabio, como tres, y que fue menos su fineza, pues solo se explica como dos? Digo, que en la substancia entre estos atributos de sciencia, y amor, no ay, ni puede aver excelso, porque entre lo infinito de Dios, ni puede aver mas, ni puede ser menos; pero no obstante parecen, que se explayaron aqui mas los luzimientos de la sabiduria de aquella Santissima Humanidad, que los ardores de su amor. Esto nos dize San Juan, quando elogiando su pre sciencia se explica como tres: *Tripliter commendat præ scientiam eius.* Y a el amor le pone menos vn grado, declarandole como dos: *Cum dilexisset, dilexit.* Uengo en todo, porque assi lo evangeliza S. Juan; pero quisiera saber la razon de este exceso. Yo la discursaria de esta suerte. No instituyó Christo nuestro Señor esta noche aquel Santissimo Sacramento? Es cierto: no tomó el pan en sus manos, y por virtud de las palabras de la Consagracion, baxò con su Real presencia à enriquecerlas el Hijo? Es infalible. Luego se estava posseyendo assimismo en esse Pan misterioso? No ay duda: pues diga el Evangelista, que tuvo todos los blasones de Sabio. Y que parece este atributo en las demonstraciones se ostentò ventajoso, que es sabio como tres, y amante como dos, para que assi se conozca, que tuvo toda la sabiduria de el Padre, de el Hijo, y de el Espiritu Santo. Que el dia que llega à tener en su mano la sabiduria eterna de el Hijo de Dios, se infiere ser el tesoro de la sabiduria de todas tres Divinas Personas. O Antonio mio! Por esso baxò à tus manos el Hijo de Dios, para que ressonassen en todo el vniuerso en el clarin de la fama los blasones de tu sciencia, siendo tan eminente, que fino es la sabiduria de el Hijo de Dios por natura-

raleza, que esso no es dable, viene à ser la sabiduria de el Padre, de el Hijo, y de el Espíritu Santo por gracia, que bien testifican estos encomios los milagros portentosos de sus doctrinas.

Refiere de nuestro Santo, que vna muger en Francia, sabiendo que predicaba en su lugar Antonio, abraçada en ardiente sed, de beber, oír, y gustar las aguas de su santa, y saludable doctrina, pidió licencia al marido para ir à el Sermon, estando distante dos millas: negòsela, y con sincera simplicidad, subió á vn alto de su casa, y escuchando atenta, oyò distintamente todo el Sermon, sin que se comunicasse á otros, de quantos en aquella distancia mediaban: *Cum ad duo milliaria ab esset, locus ille vocem viri Dei prædicantis audiuit.* De donde infiero, que en las doctrinas de Antonio, cada palabra que pronunciaba, parecia vna copia de la primera, eterna, y substancial palabra.

Preguntan los Philosophos, si vn agente tiene virtud para obrar en lo distante? *Vtrum agens possit operari indistans?* Que es lo mismo que dezir, si para el exercicio de su virtud operativa, sea preciso en el agente la aproximacion, ò intimidad de el passo? A esto se responde, que ningun agente criado lo puede hazer, porque la virtud de la criatura, es limitada, y no se halla con fuerças para la distancia: pero si puede el agente increado; v. g. si Dios no estuviera en todo lugar como inmenso, pudiera usando de su poder infinito, estando en el Cielo, exercitar sus operaciones en qualquiera parte de el mundo, porque en esto no ay contradiccion, ni repugnancia: así el Doctor Subtil, y otros.

Aora mi dificultad: si ningun agente natural puede obrar en lo distante, como peculiar lo opuesto de vna virtud infinita; como nuestro Paduano, mediante su palabra, y doctrina, en la dilatada distancia de dos millas se oye? Yo no tengo que responder, sino es que los fueros de Antonio

parec en de agente infinito, y que su virtud en cierto modo es ilimitada, é inmensa, porque la doctrina Evangelica, y palabra pronunciada en su boca, parece vniforme con aquella infinita palabra de el Verbo, hija de el entendimiento fecundo de el Altísimo.

Habla Dios por Oseas a los catorze capitulos de su historia sagrada, diziendo: *Eros & Israel genuit sicut lilium*. Seré rocío en el misterio Sacrosanto de mi Encarnacion; segun aquellas palabras de el Psalmo: *Sicut ros Hermon, qui descendit in montem Sion*. Y Ricardo: *In montem Sion, idest in Beatam Virginem in Incarnatione, qui ist ille mons*. La leccion Chaldeas, á donde nuestra vulgata lee *ros*, leyó *Verbum*, seré Verbo Divino el día que baxe á tomar carne en el vientre purísimo de Maria. Señor, no entiendo lo que dezis, no sois Verbo Abeterno, pronunciado de la mente Summa de el Altísimo? Así lo enseña la Fé, y el Aguila de los Evangelistas: *In principio erat Verbum, & Verbum erat apud Deum, & Deus Verbum*. Pues si sois Verbo por todas las eternidades, como limitais vuestro eterno ser, a el descenso humilde de la Encarnacion? No porque no lo sea siempre sin limitacion, ni diferencia de tiempo, responde su Magestad; sino es porque en el descenso de mi venida, obtento los timbres mas heroycos de Hijo de mi Padre: en qué forma? De esta suerte. No vino á el mundo el Hijo de Dios á hazerle hombre, saltando de monte en monte, y de collado en collado? Así lo significó en los Cantares: *Vos dilecti mei, ecce iste venit saliens in montibus, transiliens colles*. Y exponiendo este lugar San Ambrosio, y San Gregorio adelantaron: *De Celo salit in virginis uterum*. Saltó de el Cielo á el vientre de Maria, y la Biblia maxima explicó: *Per saltum*, como si dixera, porque aquella eterna, é intelligible Palabra vino saltando para nuestro rescate; estoy bien en que

Oseas ca.
14.

Ps. 132.
Ric. de
Sai. Lau.
l. 12.
Vers.
Chaldeas

Ioan. ca.
1.

Cantic. 2

D. Amb.
D. Greg.

venga con la ligereza de ciervo sediento el Redemptor, saltando à darnos la salud: y pregunto, no desempeñará los quilates de divino Verbo, sin su venida? Uistiera ligeras plumas volando? No lo parece; acabame de explicar: es el Verbo Divino vna palabra inteligible, dictada por el entendimiento de el Padre, y esta baxó à el vientre de mi señora de vn salto, sin tocar los intermedios espacios, que median entre el Cielo, y la tierra, y esta operacion, y prodigio es tan excelente, que en èl se descubren los timbres de Divino Uerbo. Todo lo dixe

Haye in Bill. Max.ca. 2. cant. in con- cerd. ex- pos. liter. el docto Haya: *Qui saltat via compendium facit, & eos, qui maiores ordines intermedijs neglectis susceperint per saltum, per motus dicimus, quod ad metam sine medio pervenerint.* El que salta, abrevia los espacios terminos de el camino, à el modo de los que reciben ordenes mayores, omitiendo los intermedios: ay esta diferencia entre el que sube, ó baxa saltando (no hablo en la linea de lo material, y sensible, sino de lo espiritual, è inteligible) ó el que baxa, ò sube volando. El que vuela, verdad es, que en breve vence las penosas fatigas de el camino; pero se vale de las sendas todas, tomando los medios para lograr los fines: el que salta, como aquella inteligible palabra de el Divino Verbo, sin hazer transito por el medio, se pone subitamente en el fin; y este fue el modo, que observò el Hijo, quando, baxando de el seno de el Eterno Padre, vino à las entrañas purísimas de Maria: Luego aquella palabra de el Altíssimo en su Encarnacion se comunicó à la Uirgen nuestra Señora en la mayor distancia, sin que el intermedio espacio la participasse? No ay duda: pues bien dicho está por su Magestad: *Ero Verbum*, seré Uerbo Divino en mi Encarnacion, ò desempeñarè los credits de palabra eterna, no porque no lo sea en todas las diferencias de tiempos, sino porque es vna maravilla tan portentosa, que aque-
lla

lla Divina palabra se participe en tanta distancia , sin
 que se comuniquen en los intermedios , que se acredita en
 esta operacion admirable , de Hijo Eterno de Dios , y de
 palabra , pronunciada por la fecunda boca de el Altissi-
 mo. Què diré , Santo mio , de vuestra doctrina , de vues-
 tra predicacion , y sabiduria : yo no alcanço , que de-
 zir , y para acertar me valgo de las palabras de el Sum-
 mo Pontifice Gregorio Nono , que valen por su autho-
 ridad , y profundidad por muchos Panegyricos : *Verè*
ille Arca Testamenti est. Verdaderamente es Antonio el
 Arca de el Testamento : *Et Armarium divinarum Scrip-* Vbadingo
turarum. Es la oficina de las Escripturas divinas , en ubi sup.
 quien atesoró el Altissimo los ricos tesoros de su summa
 sabiduria , de la sciencia de los Angeles , de los Patriar-
 chas , de los Profetas , de los Apostoles , de los Marti-
 res , de los Confesores , y Doctores : *Divus Bonaven-* D. Bonav.
tura : Beatus Antonius habuit in se scientiam omnium An- ser. 2. de
tiquorum : scilicet Angelorum , Patriarcharum , Profe- S. Ant.
tarum , Apostolorum , Martirum , Confessorum ; sed &
Doctorum , & Virginum. Y aun parece corto el Panegy-
 rico , pues cada voz de vuestra doctrina es vna copia de
 el mejor original de aquella inmensa palabra , de aquel
 Divino Verbo. Siendo el deposito de los milagros de
 Dios , à expensas de la Sabiduria con que le ilustró el Hi-
 jo : *In Filij sapientia.*

Fue el Santo de los milagros Antonio , à expensas de
 la gracia con que le ennobleció el Espiritu Santo : *In Spi-*
ritus Sancti gratia. Digalo aquel portento inefable de
 aquel penitente , el qual cargado con el pesado yugo de
 sus culpas , gemia con amargas lagrimas sus desgracias ,
 parecia que no avia de vsar Dios de sus misericordias ,
 con quien á fuer de ingrato avia empleado todo lo mas
 de su vida en divinas ofensas ; consolabale nuestro San-
 to asegurandole el perdon de la Divina Clemencia , y

no alcançando este medio para la confiança , le mandò, que escribiesse en vn papel sus pecados : hizolo así, iba-los confessando à sus pies, y conforme los iba diziendo, se iban letra por letra borrando ; á donde hallo, que se realçó tanto Antonio, que no solamente parece hombre lleno de la Divina Gracia, sino tambien el Cordero de Dios, que quita los pecados de el mundo, Author de la misma gracia.

Muere Christo afrentosamente en vn leño, y entre muchos el Centurion, poniendo atento los ojos, muy por menudo en todas las circunstancias de su muerte, y despreciando las calumnias de tantos : exclamò valerosamente, diziendo : *Verè Filius Dei erat iste*. Verdaderamente este que ha muerto à nuestra vista, era, y es el Hijo de Dios. Noble Capitan, no nos direis de què premissas sacais essa consequencia ? Vn hombre crucificado por mal hechor entre dos ladrones, zborrecido de todos, hecho el escarnio de la plebe, y el oprobio de los hombres, què visos puede tener de Divino ? Yo te lo diré, dize San Pablo : mira lo que obra en la Cruz, y puntualissimamente lo sabrás ; alli está perdonando culpas, y borrando la escriptura, q̃ avia contra nosotros por la culpa de Adam:

D. Paul.
ad colos.
6.20.

Donans nobis omnia, delicta delens quod adversus nos erat chirographum decreti, affligens illud Cruci. Uengo en que sea Hijo de Dios, porque está perdonando pecados, y porque vos lo enseñais ; pero me queda vn escrupulo en el modo, y terminos con que os explicais : *Delens* (dezis) *quod adversus nos erat chirographum decreti*. Está borrando la escriptura, que avia contra nosotros ; aviais de dezir : estava cancelando la escriptura, &c. Las escripturas no se borran, se cancelan, y así quedan de ningun valor, pues dezidnos, que cancelaba dicha escriptura. Anda, que no lo entiendes, dize el Apostol: en esso están los credits de su Divinidad. Ay esta dife-

rencia entre las escripturas que se cancelan, y las que se borran : las canceladas es verdad que quedan de ningun valor, y fuerza contra quien las otorga, pero como quedan sus escriptos, se pueden bolver otra vez á leer ; pero las que se borran, ni aun ojos quedan para que se puedan mirar, se extinguen tan de el todo, que no queda el menor indicio de aver sido. Dixo lo Titelman : *Delere est penitus dimittere, quomniam, id quod delemus ultra in memoriam venire non volumus.* Y este Titelm. 1 f. 50. Señor de suerte satisfizo, y perdonò las culpas de el linage humano en Adam, que no quiso cancelar la escriptura, porque esso era quedar en aptitud para bolver á leerse ; si borrarla, para que ni por el pensamiento, ni la memoria, ni los ojos, pueda bolver á mirarse, y así á el contemplar el Centurion esta maravilla, exclama diziendo : *Verè Filius Dei erat iste.* Yo no me atrevo, Antonio mio, ni tengo palabras para ponderar este caso, quando os veo borrar la escriptura de las culpas de este pecador, reduciendo el papel donde traia escriptos sus pecados á su antigua blancura. Dexo su aplicacion á el juicio, de quantos con atencion miraren este suceso, y adelanto nuevo, y singular realce en el texto.

Mandò el Presidente Pilatos poner vn titulo Real sobre la Cruz de Christo, que dezia : *Iesus Nazarenus Rex Iudaeorum.* Jesus Nazareno Rey de los Judios : pusieron los ojos en él las cabezas de el Judaismo, y lo mismo fue mirarle, que de atenderle, y censurarle (de gente tan malvada, no se podia esperar otra cosa) *Noli scribere Rex Iudaeorum.* No dés lugar á que se escriba Rey de los Judios. Aqui mi reparo ; dezidme, hombres mal intencionados, como tolerais los dos primeros renombres, y reprobais el ultimo ? Jesus, es lo mismo que Redemptor, Medico, y Salvador, pues como le pre- di.

Ioan cap.
19.

dicais perdonador de culpas , Medico de las almas , y Salvador del mundo , quando le negais los blasones de Rey ? Mas es sin comparacion , ser Redemptor de todos , que Rey , y Señor de los Judios : pues si admitis lo primero , por qué no confessais lo segundo ? Pareceme que responden : porque no podemos negarle el titulo de Redemptor , ni ay razon bastante para obscurecerle : por qué ? Por lo que está practicando en la Cruz : Y qué es lo que practica ? Buelva el Apostol : *Donans nobis omnia delicta, delens quod adversus nos erat chirographum decreti.* Está haziendo perdon general de todos los delitos de el mundo , y no solo esto , sino tambien borrando la escriptura , que avia contra nosotros de el decreto de la culpa de Adam , y à el considerar a vn hombre , que perdona pecados , y juntamente borra los caracteres , con que los declaraba vn papel , se hallan tan convencidos , que no se atreven à contradizeirle el titulo de Redemptor , aunque dificulten el que le publiquen por Rey. Luego si el Bienaventurado San Antonio absuelve , y concede la remission de sus culpas , á vn peccador contrito , borrando á vn mismo tiempo la escriptura de los pecados que traia el papel , podrá adelantarse mi devocion , à dezir , que parece , se ha merecido el titulo de Redemptor , por gracia , à el modo , que el Hijo de Dios lo es , y fue por naturaleza.

Antonio mio , por qué no mandasteis à el penitente , que hiziesse pedazos , ò quemasse el papel ? Eſso no , dize la Altissima Providencia , quedè blanco para memoria plausible de el milagro ; y para que se proporcione este prodigio con el modo , que observò el dia de sus triumphos el Redemptor ; bolvamos à leer vna , y muchas vezes las misteriosas palabras de Pablo : *Delens, quod adversus nos erat chirographum decreti, & affigens illud Cruci.* Borrò la escriptura de el decreto , mandando , que
 su

su papel, afsi blanco, se clavasse en la Cruz. Señor, à
 mi me parecia mas acertada providencia el averle quemado,
 porque convertido en pavesas, no le quedaba ap-
 titud, para exercitar el menor recuerdo de los desacier-
 tos passados, y puesto en la Cruz, nos exponemos à el
 riesgo de que les venga a la memoria à quantos les mira-
 ren el pecado, y pecados de los hijos de Adam; pues
 quemese, y acabese de vna vez, no solo con la culpa,
 sino tambien con sus mas remotas señales: esso no, dize
 Dios, pongase en la Cruz para mi mayor credito; es
 la Cruz el teatro de mis tropheos, y siendo, como es,
 este el mayor se ha de poner en ella como superior, y ca-
 beza: todo lo dize la Iglesia: *Et super Crucis trophea* Eccl. in
dic triumphum nobilem, qualiter Redemptor orbis immo- hymnode
latus vicerit de parentis Protoplasti fraude factor condo- Pass.
lens. Eternizele (dize Dios) tan singular maravilla, pon-
 gase sobre mi cabeza, para que sepa el mundo, que es
 corona de mis tropheos, porque perdonar la culpa de
 Adam, y borrar la escriptura de el decreto, que se avia
 fulminado contra su persona, y estirpe, como fue siem-
 pre el empeño de mi mayor fineza, ha sido, y es, y se-
 rà el credito de mi mayor blason, y se passe, que los por-
 tentos de mi Antonio se parecen muy mucho à los mios;
 y para que todos los devotos de nuestro Santo no malo-
 gren su poderosa intercession, estèn advertidos, que
 la fineza presente, y otras innumerables, que cada dia
 se experimentan, se afiança con vn desprecio total de el
 mundo, y sus vanidades, vna confesion entera, y do-
 lorosa, quitando las ocasiones de ofender à Dios; sin
 estas diligencias, ni executarà sus finezas Antonio, ni
 las permitirá el mismo Dios. Vease si à nuestro Padua-
 no le viene ajustado el renombre de el santo de los mila-
 gros, à expensas de las finezas con que le ennobleció el
 Espiritu Santo: tan asistido estuvo de su Divina gracia,
 que

que parece repartia , y comunicaba el Divino Espíritu á medida de su deseo.

Vbid.

vbi sup.

Siendo Custodio de Lesmanges vn Novicio su subdito , combatido , y por mejor dezir , vencido de varias tentaciones , se determinò á dexar el habito : tuvo noticia , por Divina revelacion , el Santo de su fatal peligro , y compadecido de ver ya casi á la boca de el lobo aquella inocente oveja , inflamado con el fuego de el Espíritu Santo , dize su Historiador Ubadingo , que *Vocatum ad se insuflavit ori eius mira virtute , ac cel est fiducia dicens accipe Spiritum Sanctum*. Llamòle á su presencia , y aplicandole á su boca el aliento , con celestial confianza , amoroso , y paternal afecto , le dixo : Recibe , ó hijo mio , en este seplo el Espíritu Santo , que sale para tu bien de mis entrañas , y desde aquel instante quedo su espíritu tan fortalecido , y purgado de la tentacion : que *Nullam de inceptis sentit tentationem*. Ni en aquella materia , ni en otra sintió jamás tentacion : caso tan portentoso , que me ofrece tan abundante materia , que fuera bastante para muchos sermones , porque á el ver , que San Antonio está tan lleno de el Espíritu Santo , que con su aliento le participan otros , me atrevo á dezir parece Antonio fuente de el Espíritu Santo.

Ephr. ci-
tat. à cerd
de Maria
& Deo
ine. acad.
3.

Saludò San Ephren á la Reyna de los Angeles Maria Santissima mi Señora de esta forma : *Salve fons Spiritus eterni*. Dios te salve fuente de el Espíritu de el Señor Eterno. Examinemos elogio tan sublime : fago esta consecuencia. Luego el Espíritu Santo es Rio , que nace de Maria como fuente ; es clara la consecuencia , porque los arroyos , y rios tienen su origen , y principio de las fuentes : lo qual es imposible ; y es la razon , porque la fuente de todos los dones , gracias , y prerrogativas de Maria , es el Espíritu Divino : Luego Maria no puede ser fuente de el Espíritu Santo. Si es , dize este docto Padre :

dre, como ? Digalo el Evangelista San Lucas : sobrevendrá à ti el Espíritu Divino, y la virtud de el Altísimo te hará Sombra : *Spiritus Sanctus superveniet in te, & virtus Altissimi obumbrabit tibi.* Crece mas el empeño con vna replica de Bernardo : *Cum autem plena iam sit, quomodo amplius illud iam capere poterit? hom. 4.* Si autem plus aliquid capere poterit, quomodo antea plena fuisse intelligenda est ? Si el vaso de Maria llegó à obtener en si la plenitud de el Espíritu Santo, como le puede aver quedado capacidad para recibir mas à el Espíritu Divino ? Y si ay capacidad en el precioso vaso de Maria para recibirle, como puede ser inteligible estar llena de el Espíritu Santo ? Yo te lo daré à entender, responde este Padre : porque no sobreviene el Espíritu Divino para si, sino para otros ; sobreviene el Espíritu Santo, no para llenar el vaso de Maria, sino para que superabunde copiosamente, y rebose, guardando la plenitud para si, y para nosotros la superplenitud. Tengan todos el gusto de oírsele à la dulçura de mi Bernardo : *Ad quid putas supervenit nisi etiam super impleat eam ? Ad quid nisi ut adveniente iam spiritu plena sibi, eodem superveniente nobis quoque super plena, & superfluens fiat ?* Pues diga discretamente devoto San Ephren en honra de Maria, que es fuente de el Espíritu Santo : *Salve fons Spiritus Sancti.* Y yo con su licencia, valiendome de su autoridad, passaré à saludar à mi Antonio, guardando la formalidad de su Panegyrico, y diziendo : *Salve (Antonij) fons Spiritus Sancti.* Dios te salve fuente de el Espíritu Santo, tomando la ocasion de la plenitud, que le llena, y superplenitud, que reparte Y adelanto mas, que por aver mi Antonio dado à el Novicio el Espíritu Santo, con su respiracion, y aliento, parece espirador por gracia, à el modo que el Padre, y el Hijo en las processiones divinas espiran co-

como vn principio , á el Espíritu Santo por naturaleza.

En vn gallardo hieroglyfico nos enseñò esta verdad la Aguila mas remontada de los Evangelistas. Dio Christo nuestro Señor en cierta ocasion a sus Discipulos , á el Espíritu Santo , á el soberano impulso de vn soplo : assi lo declara el Evangelista sagrado : *In suflavit & dixit* **Joan. c. 14** *accipite Spiritum Sanctum*. Hagamos aqui punto , y passemos á contemplar en los hechos de los Apostoles el modo con que daban el Espíritu Divino : *Imponebant* **Act. c. 8.** *manus super illos , & accipiebant Spiritum Sanctum*. **P. 17.** Ponian las manos sobre los necesitados , y recebian á el Espíritu Santo ; vienele á los ojos la duda. No es Christo el Maestro vnico de los Apostoles ? Assi lo aclama el Evangelista : *Magister vester vnus est Christus*. El Maestro no debe alicionar á sus Discipulos con su exemplo , y doctrina ? No debe guardar vniformidad entre sus operaciones , y palabras ? No ay duda : pues como , Señor , hazeis vna cosa , enseñando otra ? Como franqueais á el Espíritu Santo , con vuestro aliento , y enseñais á vuestros Discipulos le repartan á el contacto , è imposicion de sus manos ? Yo te lo dirè , dize el Phoenix de los ingenios Augustino ; porque assi conviene á la consubstancialidad de el Hijo de Dios con su Padre : **D. Aug. c.** *Quid enim aliud per illam insuflationem declaratur, nisi* **ad Orosiũ** *si quod ex eo Spiritus Sanctus procedebat ?* Què pienlas , que denota aquel soplo de Christo nuestro Señor , quando comunica el Espíritu Santo á sus Discipulos ? Sino vn hieroglyfico de las Divinas processiones ; porque assi como el aliento procede , y nace de las intimas entrañas de el hombre , assi el Espíritu Santo de lo mas intimo de el Verbo en la voluntad suya , y de su Eterno Padre , sacandole de su pecho , como de vn Divino , y celestial Erario , donde está , y estuvo atesorado , teniendo su

su origen en Hijo , y Padre, como de vn principio. Los Apostoles daban lo que no era proprio suyo, sino comunicado de Christo: en los Discipulos estava el Espiritu de Dios, como en amigos, por participacion como en hijos adoptivos, y assi le repartian con sus manos, que es obra ad extra: con que viene à ser el distintivo de la consubstancialidad de el Hijo de Dios con su Padre: esse modo especial de comunicar à el Espiritu Santo, como lo es tambien, en su modo en los Apostoles, como criaturas, aunque nobilissimas, y de mayor excession de darle à los otros, no como proprio, sino como dado para si, y para q̃ lo repartã de la poderosa mano de el Altissimo. Luego si el Bienaventurado San Antonio de Padua guarda la misma norma, que el Hijo Eterno de Dios en la comunicacion de el Divino Espiritu: diremos que es de vna misma substancia que el Hijo, y que el Padre? Qué procede el Espiritu Santo de Antonio, como de el Padre, y el Hijo? Esse no, ni lo digo, ni lo puedo dezir, que no caben esmaltes tan soberanos en lo infimo de las criaturas; pero dirè, y digo, que por favorecido mi Paduano, llegaron las finezas de Dios à sobresalir tanto en su persona, que tienen cierta analogia (la que puede caber entre el Criador, y la criatura) con las tres Divinas Personas, y que parece procede el Espiritu Santo de Antonio por privilegio; à el modo que procede el mismo Espiritu de el Padre, y de el Hijo por naturaleza.

Ya, Antonio mio, està acabado el Panegyrico, solo me queda vna quexa amorosa que daros; aunque no es bien se muestre quexoso, quien sin meritos se halla favorecido, con todo, por quien sois, os suplico, que me atendais. No sois vos quien curasteis, Medico sobrenatural, y divino en vn Mougé casi desafuciado, los achaques immundos de la luxuria, tan apoca costa, co-

mo vestirle vuestra tunica pobre, aunque muy rica, y preciosa por sus virtudes, y gracias? No ay duda; pues como estando el mundo tan lleno de sensualidades, y esta Ciudad ardiendo entre vorazes llamas de infernal lascivia, no aplicais la tunica de vuestro Patrocinio, para apagar tanto fuego?

No sois el Santo mas prodigioso que han venerado por norte quantos naufragan? Hallazgo de todo lo perdido, y cobro feliz de lo desesperado? Asi lo publica el orbe, acredita la fama, y ensena la comun experiencia: pues como dexais perder esta pobre Monarchia, rica en la opinion de quantos la han conocido, y extremamente necesitada en los ojos atentos, de quantos la miran, y lloran?

No sois la luz de el mundo, pues con vuestra predicacion Apostolica, y Doctrina Evangelica ensenasteis a todas las naciones, quedando cada vna admirada, y aprovechada, como si se les hablara en su idioma, y predicara en su lengua; y finalmente vuestras manos no estuvieron enriquecidas con la sabiduria eterna de el Hijo de Dios, para desterrar de el mundo todas las ignorancias? Diga lo esse Niño Dios, que teneis por autentico testimonio en los brazos: pues como ay tantas tinieblas de ignorancias en los mortales, que ciegos andan siempre tropezando, y cayendo? A donde está vuestra luz, que no nos impele a que abramos los ojos?

No sois, por vltimo, Templo animado de el Espiritu Santo, de cuya plenitud participó con tanta superabundancia el Novicio, que permaneció columna imovil en su Religion, viuiendo, y perseverando en sus claustros hasta la muerte? Asi lo vozean las plumas de vuestros Coronistas, y lo confiesan quantos enfermos se mejoran, y sanan, si devotamente os invocan: pues como pobres mendigos estamos llamando a las puertas de

de vuestra piadosa intercession , y nos hallamos sin vuestra gracia , casi destituydos de remedio ?

Pero ay dolor ! Que me parece estoy oyendo à Antonio : es verdad, que sanè en vn Monge del todo , la enfermedad casi incurable de la deshonestidad ; pero fue porque confesò sus delitos, llorò sus desaciertos, tomando vna fixa resolucion en su animo de no bolverle mas las espaldas à Dios. Lo qual no sucede en vosotros, pues estais despreciando la eficacia de mis medicinas, anhelando las ocasiones proximas de vuestras ruynas, despreciando el arrepentimiento verdadero de averlas cometido , cuyas indisposiciones me tienen atadas las manos para la aplicacion , y eficacia de mis remedios.

Es verdad , que soy Abogado de lo perdido , y que lo està toda España : pero què quierens que tengan los que siendo de Dios mas favorecidos , blasonan con sus delitos cada dia de mas ingratos , sino tienen ojos para ver las ruynas aquellos q̃ à cada passo las conocen, y experimentan, sino ay oïdos para oïr las voces, que destilan por los ojos , quantos derramando la sangre en su defensa las sienten, si están demás los clamores de los vassallos, que con el peso de las cargas, que les abruma, están, ó ya del todo caïdos, ó por lo menos casi arruynados, sino ay quien milite, ó quiera militar debaxo de las vanderas de su mayor Monarcha, à quien siempre han servido con vanidad los Principes mas supremos , porque ni esperan premio para si, ni fruto para su Rey , si los mayores gigantes, en virtud, y letras , en cuyos ombros se puede levantar, se vén precisados à buscar el retiro, por hallar de el todo desesperado el remedio. Yo intercediera, mas no quieren mi intercession : Dios les favoreciera; mas no quieren, ni admiten su favor : es verdad, que me hizo Dios luz de el mun-

mundo, y con mi doctrina procurè sacar de las tinieblas de sus ignorancias á quantos militaban debaxo delas vanderas de su Principe; pero oy está tan aborrecida, *que ni los Maestros, ni los Predicadores la enseñan, ni los oyentes la buscan, ni solicitan.* Aquellos, lo regular, ponen su conato en regalar los oídos, sin herir con las agudas flechas de la verdad los corazones: estos aman mas las tinieblas obscuras de la adulacion, y el engaño, que las claridades de la verdad, y la luz, por lo qual se precipitan los mas, y se aprovechan los menos.

Es verdad, que me hizo el Altísimo tesorero de el Espíritu Santo, y de sus gracias; pero como en la Providencia comun dependen del libre alvedrio de los mortales, es menester, que las pidan, y que las quieran; lo qual sucede al contrario, que apenas ay *quien tenga un rato de oracion, para saber pedir las, ni quien haga suplica à Dios, y al Espíritu Santo, para poseerlas;* pues los mas siguen las vanderas de el mundo, à el espíritu immundo de los siglos, y diabolicas astucias de el enemigo. Confesso mi Santo mio, vuestra razon, mas no por esto puedo dexar de instar con rendimiento humilde, conociendo que todo es possible, y facil à el brazo de la Omnipotencia, y à la poderosa mano de vuestra intercession, y assi os presento todas estas necessidades, para que como quien tiene à Dios en su mano, y tan de su mano, nos alcance remedio para nuestra España, gracia para aborrecer los vicios, dandonos el colmo de la perfeccion en esta vida, y despues el premio eterno en la otra: *Ad*

quam nos perducatur Iesus Christus,
Ius, &c.

Sub Correct. S. R. E. y Sanct. PP. Subijcio.

